



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

MAXIMIZACIÓN EN TODAS LAS MODALIDADES DEL NUEVO PLAN ENERGÉTICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0127]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0127, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a maximización en todas las modalidades del nuevo Plan Energético y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0127]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición No de Ley, para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual situación de crisis económica que se va prolongando en el tiempo, debe encaminar los esfuerzos de la gestión pública hacia la concentración de recursos.

El paro que afecta a una gran parte de sociedad, las dificultades de financiación en todos sus ámbitos y en general la falta de recursos económicos, nos impone esa reflexión de unificar recursos, con el objeto de propiciar la máxima rentabilidad social de los mismos.

En este sentido, hoy más que nunca, es momento de aunar esfuerzos, concretar acciones y centralizar partidas económicas dirigidas al encuentro de una mayor eficacia a corto plazo. Generar empleo, riqueza e inversión, debe de ser, en este momento, el principal y tal vez único objetivo que debe movernos en la gestión de los recursos públicos.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a maximizar en todas sus modalidades, el nuevo Plan Energético.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria, a presentar para su debate en este Parlamento, el citado Plan Energético.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a considerar prioritaria esta acción y actuar consecuentemente con las partidas que a tal fin se aprueben en los próximos Presupuestos de 2013.



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 194

12 de noviembre de 2012

Página 6245

Santander, 6 de noviembre de 2012

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista."